

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

UNASUR y CELAC: Una nueva mirada a los organismos de Integración Latinoamericana.

Korol Ribles y Paula Noemí.

Cita:

Korol Ribles y Paula Noemí (2013). *UNASUR y CELAC: Una nueva mirada a los organismos de Integración Latinoamericana. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/407>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

UNASUR y CELAC: Una nueva mirada a los organismos de Integración Latinoamericana.

Autora: Paula Korol Ribles. FHUC-UNL. lulikorol1@hotmail.com

Objetivo: analizar las propuestas esbozadas por UNASUR y CELAC en tanto organismos que se constituyen a fin de reforzar la integración latinoamericana y sobre todo CELAC, como un organismo que pretende erigirse en un bloque económico que pueda hacer frente a la expansión fagocitante del sistema capitalista más allá de las diferencias políticas manifiestas entre los presidentes que integran el mismo. La pregunta sería en este sentido ¿es viable un proyecto de tales características a pesar de diferencias políticas e ideológicas tan profundas?

Introducción:

En relación con los procesos de integración latinoamericana, es necesario atender que ya hubo en la década de los '90 procesos de integración visibles en la creación de organismos internacionales, entre los que se destacan el MERCOSUR; el ALCA; y el ALBA. Lo significativo de estos dos nuevos proyectos UNASUR y CELAC, radica, en que han cambiado de forma contundente –positiva- las condiciones políticas y económicas en que surgen.

En el plano político, uno de los elementos más importantes radica en cierto viraje hacia la izquierda, definidas por autores como Natanson como la “nueva izquierda”, marcando fuertes diferencias con modelos políticos anteriores (y dónde los casos más resonantes son la Bolivia de Evo, Venezuela de Chávez), en estrecha relación con esto, la postura que han tomado la mayoría de los países latinoamericanos, respecto de la práctica abusiva de políticas económicas neoliberales en la región en la década de los '90 y la crítica coherente con esta postura a los organismos de financiación internacional como el FMI, el BM, y el Club de París.

UNASUR

UNASUR: Nace oficialmente como organismo el 23 de mayo de 2008. Dentro de lo que es el artículo primero de su constitución se explicita que “Los Estados Parte del presente Tratado deciden constituir la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) como una organización dotada de personalidad jurídica internacional.” Los países firmantes son: La República Argentina, la República de Bolivia, la República Federativa del Brasil, la República de Colombia, la República de Chile, la República del Ecuador, la República Cooperativa de Guyana, la República del Paraguay, la República del Perú, la República de Suriname, la República Oriental del Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

Hay ciertos puntos en los que las naciones firmantes acuerdan, a saber: la defensa de la democracia y los derechos humanos, postura anti-belicista y en contra del desarrollo de armas nucleares de construcción masiva, la soberanía y autodeterminación de los pueblos, y la creencia de que es necesario solidificar los vínculos políticos, económicos y sociales de los Estados miembros. Cuestiones éstas que quedan de manifiesto en el artículo segundo de su constitución y que sostiene:

La Unión de Naciones Suramericanas tiene como objetivo construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados. (http://www.comunidadandina.org/unasur/tratado_constitutivo.htm)

Los órganos de UNASUR son: 1. El Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno; 2. El Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores; 3. El Consejo de Delegadas y Delegados; 4. La Secretaría General.

1. Consejo de jefes y jefas de Estado: es el organismo máximo dentro de UNASUR, define las políticas a seguir, convoca a las reuniones, analiza las propuestas presentadas por los distintos consejos. A su vez dentro de este consejo se define la Presidencia pro-tempore del organismo, la cual tiene un período anual y es ejercida rotativamente por orden alfabético por cada uno de los jefes/as de Estado.
2. El consejo de ministras y ministros de Relaciones exteriores: tiene que adoptar las resoluciones para implementar lo actuado por el consejo de jefes/as de estado y gobierno. Coordinar que posición va a tomar UNASUR como organismo ante temas centrales que hacen a la integración de la región, aprobar el programa anual, y presupuesto del organismo, entre otras.

3. Consejo de delegadas y delegados: implementar mediante resoluciones las disposiciones efectuadas por el consejo de ministras y ministros de Relaciones exteriores; compatibilizar y coordinar las iniciativas de UNASUR con otros organismos de integración regional con la finalidad de promover la complementariedad de esfuerzos.
4. Secretaría general: es el órgano que ejecuta a través del secretario general, los mandatos de los distintos órganos que integran la UNASUR, tiene su sede en Quito. Entre sus funciones se destaca apoyar al resto de los órganos a que cumplan sus funciones, revisar las directivas provenientes de los mismos, elaborar un informe anual (que contemple presupuesto, acuerdos firmados entre las naciones que la componen) sobre lo actuado por UNASUR. El Secretario General será designado por el Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno a propuesta del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, por un período de dos años, renovable por una sola vez. El Secretario General no podrá ser sucedido por una persona de la misma nacionalidad.¹

Los antecedentes directos de la UNASUR fueron: las Declaraciones de Cusco (8 de diciembre de 2004), Brasilia (30 de septiembre de 2005) y Cochabamba (9 de diciembre de 2006)

De la primera de ellas puede decirse que esta convocatoria planteó la necesidad de que los estados americanos abordasen las cuestiones referentes a lo que hacen a la identidad latinoamericana, y a la necesidad de profundizar los procesos de integración, tomando como baluartes indiscutidos, la defensa de la democracia y la mejora socio-económica de sus pueblos, con una clara postura anti-belicista y anti-imperialista.

El encuentro de Brasilia de 2005 tuvo como objetivo profundizar las temáticas abordadas en Cusco, resaltando aquellas cuestiones vinculadas a la integración latinoamericana, el presidente de Brasil Ignacio Lula Da Silva sostuvo en la apertura que:

Estamos reunidos aquí para profundizar los compromisos que asumimos en Cusco, en diciembre pasado. En aquella ocasión, lanzamos las bases de la Comunidad Sudamericana de Naciones. Afianzamos nuestra convicción en una historia compartida, en un destino común. Estamos decididos a concretizar un sueño de integración y unidad

¹ http://www.comunidadandina.org/unasur/tratado_constitutivo.htm.

que animó los eminentes de nuestra independencia. Vencemos el escepticismo y los prejuicios. (Discurso apertura Cumbre en Brasilia 30/09/2005)

Se decide asimismo elaborar una agenda prioritaria de asuntos a atender en la que destacan:

- el diálogo político,
- la integración física;
- el medio ambiente;
- la integración energética;
- los mecanismos financieros sudamericanos;
- las asimetrías;
- la promoción de la cohesión social, de la inclusión social y de la justicia social; y,
- las telecomunicaciones.

Por último la declaración de Cochabamba en 2006 ratifica los documentos elaborados con anterioridad, y sostiene que es necesaria la integración para contrarrestar las asimetrías provocadas por el proceso de globalización. Así mismo manifiesta en el documento que los estados reunidos “Nos planteamos un nuevo modelo de integración con identidad propia, pluralista, en medio de la diversidad y las diferencias, reconociendo las distintas concepciones políticas e ideológicas, que corresponden a la pluralidad democrática de nuestros países” ([http://www.comunidadandina.org/declaración de Cochabamba09/12/2006](http://www.comunidadandina.org/declaración%20de%20Cochabamba09/12/2006)).

Por otra parte posee una estructura interna que está organizada en distintos consejos sectoriales que se corresponden con las temáticas abordadas por dicho organismo; estos son: consejo energético; consejo de defensa; consejo de salud; consejo de desarrollo social; consejo de infraestructura y planeamiento; consejo sobre el problema mundial de drogas; consejo de economías y finanzas; consejo electoral de UNASUR; consejo de educación; consejo de cultura; consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación; consejo en materia de seguridad ciudadana, justicia y coordinación de acciones contra la Delincuencia Organizada Transnacional (www.unasursg.org).

De todos ellos, es el consejo de economías y finanzas el que presenta un programa más detallado sobre la idea de integración que maneja la UNASUR, por un lado expresa como objetivo general la idea de superar la pobreza y la exclusión en la región a través de una serie de medidas elaboradas a fin de lograr una mejor redistribución de la riqueza, y superar las asimetrías; y, una serie de objetivos específicos entre los que destacan: la circulación de monedas locales y regionales (esta última no se ha creado, y a la luz de los sucesos en Europa con la crisis y el euro, no es una temática

sobre la que se esté trabajando), se propone a la vez la cooperación entre los estados miembros y los bancos centrales de cada país en cuanto a información, elaboración de estrategias conjuntas sobre formas de financiamiento a distintos emprendimientos en la región.

CELAC

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) fue creada el 3 de diciembre de 2011, en Caracas, en el marco de la XXII cumbre del grupo de Río; y, la III cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC); se institucionalizó mediante la firma de la Declaración de Caracas por parte de los jefes y jefas de Estado de América Latina y el Caribe; en su artículo séptimo afirma que:

convencidos de que la unidad e integración política, económica, social y cultural de América Latina y el Caribe constituye, además de una aspiración de los pueblos aquí representados, una necesidad para enfrentar con éxito los desafíos que se nos, presentan como región (www.argenpress.info/2011/12/celac-declaracion-de-caracas.html).

Resaltando el contexto propicio de conmemoración de los procesos de independencia de los distintos países de la región, y un mejor posicionamiento socio-político.

Retoman algunas cuestiones que son centrales en lo relativo a la conformación de organismos regionales como la defensa de la democracia, el reconocimiento de la multiculturalidad; el respeto a los pueblos originarios y la defensa de los derechos humanos entre las más resonantes.

Su estructura interna está organizada de la siguiente manera: 1. Cumbre de jefes y jefas de Estado y de gobierno; 2. Reunión de ministras y ministros de relaciones exteriores; 3. Presidencia Pro-Témpore; 4. Reunión de coordinadores nacionales; 5. Reuniones especializadas; 6. Troika.

La cumbre de jefes y jefas de Estado es la instancia máxima del organismo y tiene como objetivo determinar el país Sede en coincidencia con la presidencia pro-témpore, definir los lineamientos políticos y estrategias a seguir para alcanzar los objetivos propuestos.

La reunión de ministras y ministros de relaciones exteriores debe convocarse dos veces al año, pudiendo convocar a reuniones extraordinarias en caso de que fuese necesario.

Entre sus funciones está la de adoptar resoluciones que promuevan las decisiones tomadas por los jefes y jefas de Estado y la promoción de enunciados sobre temas que atiendan al interés de la región y que involucren a los países miembros. Tiene a su cargo la programación de las reuniones entre jefes y jefas de Estado, a la vez que todo lo relacionado con promoción y comunicación de medidas, fomentando el diálogo entre los distintos programas de integración sub-regional.

La presidencia pro-témpore durará por el lapso de un año, este es el órgano de apoyo institucional de la CELAC y entre sus funciones destacan: preparar, y convocar las reuniones de jefes y jefas de estado, de ministros y ministras de relaciones exteriores y de los coordinadores nacionales, llevar a cabo las decisiones implementadas por los jefes y jefas de Estado, informar a la comunidad de los cambios en las normativas, en caso de que los hubiere, organizar y coordinar las reuniones del organismo; efectuar el seguimiento de los acuerdos alcanzados; preparar y presentar una memoria anual sobre lo actuado e informar de lo mismo a los Estados miembros.

Es importante destacar que el Estado sede de la presidencia pro-témpore asumirá los gastos que su funcionamiento genere.

¿Cómo se vinculan los Estados miembros con la presidencia pro-témpore? A través de los coordinadores nacionales quiénes son los responsables de la coordinación y seguimiento de los temas en discusión; cada país debe acreditar un coordinador nacional titular y los que considere necesario como alternativos.

Éstos deben reunirse dos veces al año, antes de la reunión de ministros y ministras de Relaciones exteriores, y de forma extraordinaria cuando fuere necesario, el lugar de reunión coincide con el de la sede de la presidencia pro-témpore.

La idea de coordinadores nacionales, viene a funcionar como enlace entre las distintas instancias dentro del organismo, coordinando precisamente las reuniones y temáticas de los ministros y ministras de relaciones exteriores, y, también entre distintos mecanismos de integración regional y sub-regional.

Las reuniones especializadas son convocadas por la presidencia pro-témpore y la finalidad de las mismas es la promoción de la unidad, integración y cooperación regional, participando de ellas funcionarios de alto nivel, con capacidad de decisión para cumplir los objetivos del organismo.

Finalmente la presidencia pro t mpore va a estar asistida por la Troika un  rgano integrado por la presidencia pro-t mpore en curso, su predecesora y su sucesora.

Ahora bien es necesario analizar c mo funcionan ambos organismos, o si no pasan de ser meras buenas intenciones las que se proponen, y quedan limitados exclusivamente a convertirse en  rganos consultivos.

Hay un discurso que busca ser coherente con ciertas pr cticas pol ticas, en este sentido puede analizarse la expulsión de Paraguay de los distintos organismos de integraci n regional, a partir del golpe de Estado perpetuado al presidente Lugo en julio de 2012, atendiendo a que unos de los baluartes indiscutidos de los nuevos procesos de integraci n es la defensa de la democracia, y, la invitaci n por parte de los Estados miembros a que vuelva a formar parte de dichos organismos luego de las elecciones presidenciales de 2013, que consagraron a Horacio Cartes del Partido Colorado como presidente del pa s vecino, cuesti n sobre la que Paraguay a n no se ha expedido.

A partir de este primer acercamiento a las fuentes es que puede observarse en ellas, esta idea predominante de “integraci n latinoamericana”; integraci n que pretende dar cuenta de que los Estados firmantes del acuerdo, se consideran parte de un pasado com n, como naciones colonizadas y explotadas por una parte; pero tambi n considerando que hay un contexto socio-hist rico que favorece este tipo de “integraci n” atendiendo al fin de la guerra fr a; a la configuraci n de un nuevo orden mundial; y , a la necesidad de afianzar los lazos latinoamericanos a fin de consolidar una contra ofensiva socio-econ mica si se quiere, y dejar de ser reconocidos como estados que s lo son parte del “patio de atr s” del vecino del norte. (Bor n: 2012)

En este proceso es fundamental atender al cuestionamiento que los estados latinoamericanos se empiezan a hacer en el siglo XXI, sobre la implementaci n abusiva de las recetas neoliberales en la regi n y sus consecuencias (cuyos casos m s notorios fueron sin duda, la Argentina de Carlos Menem, y Brasil de Fernando Collor de Mello –en un primer momento- y, posteriormente de Fernando H. Cardoso).

Es esta relectura que se hace sobre estos fen menos, lo que va a permitir que los estados de la regi n, cuestionen ese tipo de pol ticas, y busquen alternativas para paliar las consecuencias

ocasionadas, y, para mejorar su posición, por un lado, ante los organismos de crédito internacional; y, por otro, en tanto bloque económico ante los estados capitalistas más avanzados. (Petkoff: 2005)

Este cambio en las políticas gubernamentales de la región, es lo que va a caracterizarse, según la perspectiva que se priorice como “nueva izquierda” o “progresismo”.

El actual contexto Latinoamericano: Nueva Izquierda o Progresismo

Como se menciona al principio del presente trabajo no es un detalle menor, que se dé la revigorización de algunos organismos internacionales en la región –como el MERCOSUR- e incluso la creación de otros nuevos como UNASUR y CELAC, en un contexto político al cual diversos autores han denominado como Nueva Izquierda o Progresismo.

Si bien el MERCOSUR no es objeto de este trabajo, vale la pena aclarar que su creación en 1991, a través del impulso principalmente de Argentina y Brasil, se encuadraba en el marco de implementación de políticas neoliberales sobre la región siguiendo los lineamientos del consenso de Washington (1989).

Dentro de los gobiernos enmarcados en esta Nueva Izquierda o Progresismo, se pueden identificar dos vertientes, una más radicalizada integrada por Venezuela, Bolivia y Ecuador, y, otra más moderada, vinculada al progresismo en todo caso, conformadas por Argentina, Brasil y Uruguay. (Natanson: 2008)

Se las denomina Nueva Izquierda, porque el contexto en el que surge es otro, una vez disuelta la URSS y su área de influencia, se pasa a una etapa marcada por una fuerte hegemonía por parte de Estados Unidos, lo que va a coincidir con que esta Nueva Izquierda en América Latina, tenga un carácter marcadamente regional, y, que uno de sus baluartes sea la defensa de la democracia, anclado justamente en la experiencia nefasta de las últimas dictaduras militares en la región.

Es este alejamiento del modelo occidental norteamericano, a diferencia de lo que ocurría en la década de los '90, lo que va a ayudar a un proceso de integración más aceitado si se quiere.

De todos modos la pregunta inicial de este trabajo es cuan viable puede ser un proceso de integración regional a través de distintos organismos, con países con tendencias políticas tan diferentes.

En este sentido, si bien es cierto, que hay una oleada de gobiernos de centro-izquierda o denominados nacionales-populares, también lo es, que algunos están más cercanos a la idea de gobiernos de derecha o conservadores como Chile de Piñera o la Colombia de Santos. Sin embargo esto no ha sido un impedimento para tratar de posicionar a la región como un bloque, al menos en lo que ha decisiones políticas refiere: por ejemplo, disputas en torno a Malvinas, en donde mediante un comunicado UNASUR establece su respaldo al legítimo derecho de soberanía de la República Argentina sobre esos territorios. (www.unasursg.org/declaracion-especial-malvinas).

También es cierto que genera una incomodidad tratar de tipificar estos gobiernos en muchos casos más vinculados a la “izquierda”.

Como sostiene Carlos Vilas:

El eje de las propuestas de reforma de la izquierda de nuestros días se orienta mayoritariamente a dotar a la democracia representativa de eficacia política para convertir en acciones de gobierno las aspiraciones populares y de gran parte de las clases medias a una más satisfactoria calidad de vida –combate a la pobreza, morigeración de la desigualdad social, empleo, salud, seguridad y educación para todos, una más justa distribución de los esfuerzos y los beneficios, una mejor inserción en los escenarios de la globalización. (Vilas, 2005:88)

En este sentido es importante destacar que a diferencia de una izquierda tradicional que proponía el modelo socialista como meta a alcanzar, en esta reconfiguración de la nueva izquierda, una de las propuestas más visible es que los Estados se desenvuelvan en los marcos del capitalismo actual, el rol de Estado en este nuevo orden sería el de regular el mercado, obviamente en este contexto los Estados proponen políticas con una fuerte impronta social. (Vilas: 2005)

Hay una cuestión central y que no puede dejarse de lado cuando analizamos estos procesos, y es, que nos hallamos entrampados dentro de un modelo capitalista, que más allá de las críticas que

puedan hacerse, tiene la capacidad de a través de sus sucesivas crisis, resurgir, y adaptarse a nuevas condiciones.

A partir de esto es que puede vincularse esta idea de integración regional, como una herramienta más, a disposición de los Estados de mejorar su posición en un mundo globalizado.

Una mirada Panorámica:

La última década del siglo XX y la primera del XXI, estuvo acompañado en la región por un cambio en las tendencias políticas, lo que implicó que accedieran a las gestiones gubernamentales nacionales partidos vinculados –en la mayoría de los casos- a las ideas de izquierda, o que se enmarcan en proyectos de características nacional-popular, como ya se mencionó. (Lánzaró: 2006)

Dentro de este contexto, es que surgen nuevos organismos de integración regional, e inclusive se refuerzan algunos que ya existían; esto ha permitido que Latinoamérica en su conjunto pueda adquirir una posición más favorable que en otras épocas, hay detrás de estos procesos de integración una pretendida unidad latinoamericana, y esto ha reforzado también el papel de las naciones que la integran en el mundo.

Desde 1961, Cuba, primer Estado socialista de América Latina fue bloqueada económicamente por Estados Unidos, sumado a esto el aislamiento que durante mucho tiempo padeció por parte de muchos países de nuestra América, sin embargo con la llegada de Hugo Chávez al gobierno de Venezuela, Evo Morales a Bolivia, Lula a Brasil y los Kirchner a la Argentina, esta situación cambió, hubo un acercamiento que es innegable entre los presidentes de la región, hay una cuestión central que ha permitido este acercamiento, y, que viene dada por el resultado de las políticas neoliberales que se fueron implementando progresivamente desde la década de los '90 del siglo XX siguiendo los lineamientos del consenso de Washington.

Las sucesivas crisis; México 1995, Brasil 1999, Argentina 2001, Uruguay 2002, dan cuenta en cierto sentido del fracaso de un modelo político-económico que priorizaba el achicamiento de la matriz estado-céntrica (Cavarozzi: 2006) a favor del mercado, y dentro a su vez de un contexto de un proceso globalizador, que implicó el aniquilamiento de muchas industrias locales, afectando directamente el mercado interno.

Es a la luz de estos procesos que deben analizarse los cambios políticos que se han ido configurando en la región, como sostiene Demetrio Boersner:

En América Latina –el continente con la distribución del ingreso más desigual del mundo- las presiones a favor del rechazo del modelo “imperial”, y del retorno a políticas de intervención del Estado en la economía con fines de equidad social, son particularmente fuerte. Como expresión de estos sentimientos, han sido elegidos para gobernar, partidos y hombres que representan una nueva versión actualizada de las ideas y programas de la izquierda democrática latinoamericana (Boersner, 2005: 113).

Nuevas tendencias políticas, acompañadas por altos porcentajes de votos en períodos electorarios, por ejemplo Evo Morales obtuvo un 53,7% en 2005 siendo el primer presidente Aymara en la región, Cristina Fernández obtuvo un 54.4 % en las elecciones de 2012.

Hay también sin duda, al interior de cada país una serie de políticas que implican el acercamiento entre países latinoamericanos, y a la vez el alejamiento, más que nada ideológico, del modelo norteamericano, lo que ha provocado fuertes tensiones al interior de cada país entre un modelo que se propone y otro que se opone, sirve para reforzar esta idea ver lo que ha sucedido en Paraguay con el golpe de Estado a Fernando Lugo, y, la crisis política actual que está atravesando Venezuela a partir de la muerte de Hugo Chávez Frías, si bien Nicolás Maduro ha ganado las elecciones del 14 de abril de 2013, lo ha logrado con un porcentaje ínfimo de diferencia sobre su adversario Henrique Capriles, quien busca deslegitimar el modelo chavista (situación para la que cuenta con un fuerte apoyo de medios de comunicación privados y extranjeros) que han convertido al país por estos días en un coto de caza.

Algunas líneas de acción:

En este apartado se propone mencionar algunas de las líneas de acción propuestas por ambos organismos, a fin de dar cuenta de lo trabajado y lo que resta aún por hacer.

Los jefes y jefas de Estado que integran la UNASUR, resuelven en 2009 la creación de El Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN), en consonancia con esta medida en noviembre de 2012 se firma en Lima, Perú, un acuerdo mediante el cual se aprueba un plan de

acción estratégico (PAE) que contempla un período de ejecución de diez años: 2012-2022 (ver www.unasursg.org/anexo-decisión-4-Lima-30-noviembre-2012).

Se prioriza a través de este proyecto la cooperación entre los estados miembros en lo relativo a la infraestructura de transporte, energía y comunicaciones.

Uno de los objetivos que subyace en esta propuesta y que a la vez es explicitado en el acta fundacional de la UNASUR es lograr el desarrollo sustentable para América Latina.

Otras de las medidas tomadas, siguiendo esta misma línea es la impulsada el 28 de mayo de 2013, en Caracas que propone la creación de un centro de investigación, sobre cómo utilizar estratégicamente los recursos naturales de la región, la idea de un trabajo conjunto y reflexivo entre investigadores que ya están abordando estas temáticas en sus respectivos países y que puedan volcar esta experiencia para el abordaje de un análisis regional. (www.unasursg.org)

Por último una de las nuevas medidas impulsadas, y quizás la más resonante, por sus implicancias económicas es el anuncio de la creación del Banco del Sur, la idea de este en líneas generales, es que funcione como un ente de financiamiento en la región independiente de otros organismos de características similares como el FMI, el BM.

Sin dudas, si uno analiza en detalle los documentos oficiales de cada organismo, hay una intencionalidad política que busca plasmarse en medidas concretas, el PAE; la creación del Banco del Sur, por ejemplo, y, otras que dan cuenta de un posicionamiento político e ideológico como son las declaraciones respecto al referéndum de Malvinas, al bloqueo económico sobre Cuba, al carácter sagrado de la hoja de Coca. Es decir, por un lado una línea vinculada más a lo económico, y a lograr la tan mentada integración en este plano, y, por otro resaltar más aspectos sociales, culturales y políticos, y la postura que toman estos organismos frente a los mismos.

Conclusión:

A partir de lo expuesto puede verse que América Latina tiene una realidad política compleja, como parte de la complejidad misma de los sistemas políticos que hay al interior de cada país que la compone.

Más allá de esto hay, una situación real de colaboración e integración entre sus países, que se vuelve palpable con la creación de nuevos organismos internacionales, que buscan posicionarse a nivel mundial de modo más favorable a la región.

Sin dudas hay un posicionamiento respecto al modelo neoliberal y sus efectos, anclado también en un proceso progresivo de democratización de estas sociedades, y que se hace concreto en una defensa a ultranza de la democracia.

Sin embargo hay que reconocer que la posibilidad de aceptar nuevos y más mecanismos de integración se hallan enraizados en una fuerte vinculación de muchos gobiernos que integran la región a ideas de izquierda o progresistas.

En este sentido y a la luz de acontecimientos recientes –como la crisis política en Venezuela, o la reciente elección en Paraguay- cabe preguntarse qué sucederá si cambia el signo político que está llevando a cabo estas reformas que implican una búsqueda de la integración e identidad latinoamericana, o al menos, así lo explicitan.

Que función real tienen y cumplen estos organismos o si simplemente su figura no pasa la de ser meros órganos consultivos. En este sentido hay un fuerte impulso de la región hacia distintos mecanismos de integración regional y sub-regional, en todo caso lo que hay que analizar es la posibilidad real de concretizar los objetivos propuestos.

Bibliografía:

- Borón, Atilio (2012) *América Latina en la Geopolítica del Imperialismo*, Buenos Aires, Luxemburg.
- Boersner, Demetrio (2005) *Gobiernos de Izquierda en América Latina: tendencias y experiencias en Nueva Sociedad*, N° 197 La Izquierda en el Gobierno.
- Cavarozzi, Marcelo (2006) *Autoritarismo y democracia (1955-2006)*, Buenos Aires, Ariel.
- Lánzaró, Jorge (2006): “La Tercera ola de las izquierdas latinoamericanas: entre el populismo y la socialdemocracia”, Ponencia presentada en las V jornadas de Investigación científica, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.

- Natanson, José (2008): “La Nueva Izquierda. Triunfos y derrotas de los gobiernos de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Venezuela, Ecuador y Uruguay” “A modo de conclusión: de que hablamos cuando hablamos de Izquierda”, Buenos Aires, Sudamericana.
- Petkoff, Teodoro (2005) “Las dos izquierdas” en *Nueva Sociedad* N° 197 La Izquierda en el Gobierno.
- Vilas, Carlos (2005) “La Izquierda Latinoamericana y el surgimiento de Regímenes nacional-populares, *Nueva Sociedad* N° 197 La Izquierda en el Gobierno.
- www.comunidadandina.org
- www.unasursg.org
- www.sela.org